

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Un mes. 2'25 Ptas.
Extranjero semestre. 22' "
Número guelto 10 cts.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.773

Palma de Mallorca. Martes 16 de Abril de 1935.

DEL MOMENTO

Un recurso atendible

En nuestra sección informativa dábamos cuenta anoche de un recurso que los vecinos de los barrios de la Calatrava y de la Puerta del Campo han de presentar contra la construcción, por el Ayuntamiento, de una estación depuradora de materias fecales en las inmediaciones de la Puerta del Campo, servicio que en el lugar que se proyecta instalar está prohibido por disposiciones vigentes.

Los vecinos de las barriadas de Calatrava y de la Puerta del Campo, que se disponen a reclamar contra la instalación de una estación depuradora de materias fecales, en aquellas inmediaciones, tienen plena y absoluta razón.

La tienen no solo por apoyarse en textos legales que abonan su reclamación, cual la R. O. de 16 de noviembre de 1925 que prohíbe el establecimiento de tales estaciones en núcleos habitados; la tienen no solo por haberse omitido el trámite de llevar el proyecto a informe de la Comisión Provincial de Sanidad y a la aprobación de la Comisión Sanitaria Central, cuyos organismos seguramente habrían de velar para que no se vulnerasen las disposiciones sanitarias vigentes; la tienen también porque aun cuando no se hubiese omitido ningún requisito, porque aun cuando no se hubiese vulnerado ninguna disposición, bastaría para que estimáramos atendible la reclamación formulada por tales vecinos el respeto que a nuestro entender debería tener siempre el Ayuntamiento a la ciudad, procurando siempre y en todo momento que los vecinos no sean perjudicados ni molestados.

Instalar una estación depuradora de materias fecales en un núcleo de población, en una zona de ensanche que está desarrollándose, aun cuando fuera legal, sería absurdo. Téngase en cuenta que esa llamada estación depuradora, es el lugar donde han de tratarse aquellas materias, y en esas operaciones no se ha logrado todavía la perfección que fuera de desear.

Esta instalación — se ha dicho — no causará molestias; salvo casos de averías o de huelgas que impedirían el normal desenvolvimiento del servicio.

¿Y quién garantiza que no ocurran averías y que no se declaren huelgas?

Y entonces, ¿qué? ¿Ha de sufrir aquel vecindario la grave molestia y el evidente peligro de las emanaciones de un depósito de materias fecales? Esto es sencillamente absurdo.

En otro lugar seguramente no ocurriría; la más leve oposición bastaría para que no prosperara tal desatino. Pero aquí, en Palma, en nuestro ensanche, todo ha sido posible desde la instalación de fábricas de cementos cuyo polvo invadía las viviendas vecinas, hasta fábricas de carbones vegetales, molestando a los vecinos los gases y humos que producen.

Para defenderse de ello los vecinos han tenido que reclamar, que pugnar con empeño, y no siempre sus reclamaciones han encontrado la franca, la favorable acogida con que siempre y en todo momento la autoridad municipal debería acoger las reclamaciones del vecindario contra toda molestia que se le irroga.

Por si todo ello fuera poco, va a instalarse ahora, próxima a la barriada de la Puerta del Campo una estación depuradora de materias fecales.

Pero, esta estación, ¿no tenía que ser instalada en la costa de Levante, a varios kilómetros de la capital? ¿No era esto lo proyectado?

Si así se proyectó, ¿cómo se va ahora a construirla inmediata a la capital?

Y si aparte todas estas razones, se infringe una disposición sanitaria vigente, y se han omitido trámites obligados en el curso del expediente del proyecto, ¿no atenderá de plano el Ayuntamiento la reclamación que le sea presentada?

¿Habrán de empeñarse los vecinos que se ven amenazados de molestias y perjuicios, en reclamaciones y recursos para lograr verse satisfechos?

De esperar es que no ocurra así; de esperar es que su razón sea reconocida, y atendida su justa demanda.

Debe serlo porque es fundada; debe serlo porque es legal; debe serlo porque la comodidad de los vecinos y la sanidad pública, son razones decisivas o deben serlo, para las resoluciones de las Corporaciones públicas.

«MISS BALEARES 1935»



Angelita Soler Arimón, proclamada ayer «Miss Baleares 1935» (Foto Ame.)

nosos e inexplicable. Nuestros transatlánticos que rinden viaje en Barcelona, para reparar o limpiar deben ir a Cádiz, Marsella o Génova con el gasto de desplazamiento consiguiente y, además, por serles más cómodo ir a uno de los dos puertos citados en último lugar, una considerable suma de dinero va a parar a Francia e Italia. Y en lo referente a la marina militar, ¿no es inverosímil que los dos acorazados, los tres cruceros tipo "Miguel de Cervantes", y los dos modernos tipo "Baleares", y los dos modernos algún percarce en aguas del Mediterráneo no tenga España en dicho mar un dique capaz donde puedan ser reparados o, simplemente, pintados?

Lo natural y lógico fuera que en Barcelona existiese ya el dique capaz que hace muchos años está en proyecto pero que jamás ha pasado de tal estado. Pero ya que tal cosa no ha podido ser, aunque Barcelona lo tuviese, estimamos un verdadero acierto del proyecto de construcciones navales que ha sido presentado a la Cámara, el dotar al puerto de Mahón de un dique seco capaz para todas las necesidades navales del Mediterráneo.

A pesar del carácter esencialmente militar que tendrá el dique proyectado, creemos obvio hacer resaltar la importancia que tendrá para la industria y la economía de la Isla de Menorca, hoy agobiada por un paro forzoso de difícil solución ya que es debido, principalmente, a la forzosa desaparición de alguna de sus industrias básicas.

Muchas veces, campañas hechas contra las construcciones navales han tenido por base la suposición de que la considerable cifra de millones que en las mismas se emplean no beneficiarían más que a las ciudades donde están instalados los astilleros y a los países extranjeros de donde se importan no son importadas las piezas importantes y máquinas de los buques cuya quilla se pone en Bilbao, Ferrol, Cartagena o Valencia, menos aquellos aparatos patentados para cuya construcción no hay licencia en España y algunas piezas especiales, son todos de construcción nacional y si repasamos mentalmente las partes principales de que consta un buque y su maquinaria desde las calderas, motores de diversas clases, acumuladores y planchas hasta el mobiliario, linoleums y toldos, vendría a nuestra memoria nombres de fábricas y talleres que los construyen y que están enclavados en diferentes sitios de España, no ya del litoral, sino también del interior, de ese interior que tan alejado está de nuestras necesidades marítimas y navales.

JULIAN AMICH

Noticario mundial

EL CASO DEL CORONEL MARI-POLSKI

Sofía.—En 1930 el coronel Mari-polski fué obligado a suicidarse porque según las declaraciones de un agente provocador estaba en relación con el Estado Mayor de Yugoslavia al que había entregado planes y datos de carácter militar. El cambio intervenido en las relaciones entre los dos países ha permitido al actual Gobierno de Bulgaria establecer que la acusación carecía de fundamento y había sido creído únicamente por tratarse de un enemigo por tratarse de un enemigo político del Gobierno del tiempo.

QUEJAS SOBRE LA ACTITUD DE LA PRENSA EXTRANJERA

Berlin.—En repetidas ocasiones, y nuevamente con motivo de las elecciones de Dantzing, las autoridades alemanas se han quejado de la actitud anti-alemana de una parte de la prensa extranjera, citando el caso de algunos periódicos ingleses que habían anunciado el pretendido naufragio del dirigible Zepellin y un fantástico atentado contra el ministro de propaganda Goebbels.

LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA DE LOS JUDIOS

Ha llamado mucho la atención el hecho de que el jefe de la Agencia India, Nahum Sokolow, ha dado una recepción oficial al nuevo Embajador de Polonia, en Londres, conde Kaczynski, a cuyo acto ha asistido también el ministro inglés de Estado, Simon, y el de Colonias, Cunliffe.

Sokolow es al mismo tiempo Presidente de la Organización Sionista; pero se observa que el Estado sionista de Palestina no es reconocido como Estado independiente; sin embargo, Sokolow fué recibido recientemente por el Presidente de la República francesa Mr. Lebrun, y por el Embajador de Polonia en París, Chlapowski.

LA NUEVA CONSTITUCION DE POLONIA

Con 260 votos contra 139 de la oposición nacional agraria y socialista, ha sido definitivamente aceptada la nueva constitución presidencialista que aun la completamente la constitución democrática adoptada en 1931 y que prácticamente se demostró inaplicable, tanto que en 1926 el Mariscal Pilsudsky con un golpe de Estado volvió a apoderarse del poder que las oposiciones no eran capaces de ejercer. La nueva constitución establece legalmente el poder autoritario.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MEJICO

El genio de España y Bolívar

Un editorialista que firma "Araceli", ha publicado en el diario de Madrid "Ahora", un artículo en que se opone a que se erijan monumentos a Simón Bolívar, en territorio español, por considerar al héroe de Venezuela, como el autor del mayor desastre de la historia de España. No niega "Araceli", el genio rutilante del Libertador ni trata de empequeñecer su obra gigantesca. Por lo contrario, encuentra natural que las repúblicas del Nuevo Mundo le rindan devota veneración; y lo único que le repugna es que los españoles también se inclinan reverentes ante la magna gesta que determinó la independencia de América.

Ya los historiadores serios, tanto de la Madre Patria, como del Nuevo Mundo, han definido con meridiana claridad, que la epopeya de Independencia no emergió de una guerra internacional, sino de luchas civiles en las que contendieron hermanos contra hermanos. El mismo "Araceli", admite que las mayores resistencias que encontró Bolívar en su obra emancipadora, no fueron puestas por España, sino por los elementos nativos, que continuaban adheridos a la tradición colonial. Quien derrotó al gran Morelos en la batalla de Puruarán, y determinó su ocaso melancólico, no fué un general español, sino el oficial mexicano don Agustín de Iturbide; quien hizo pedazos el ejército de Bolívar, en La Puerta, no fué una división traída de la península, sino la horda desbocada que reclutó el sanguinario Boves, en los bajos fondos de Venezuela.

Si se admite que la guerra de Independencia fué una guerra civil, ¿cómo se concibe que la victoria de uno de los bandos contendientes, pueda ser la derrota de la Patria? Para el pensador ecuaníme que se coola arriba las orientaciones del espíritu hispano. Mientras una facción estancada y tradicionalista, pretendía mantener a las colonias de América bajo una tutela perpetua, sin dar a los nativos la menor oportunidad para que exhibiesen su carácter y sus aptitudes, los libertadores reclamaron el derecho que corresponde a la mayoría de edad, y se irguieron en actitud rebelde, no precisamente contra el genio de España, sino contra los privilegios y exclusivismos implantados por una tiranía caduca. Los defensores del Rey pretendían que todo el espíritu de España se concentrase en la península, en tanto que los paladines de la Independencia aspiraban a que dicho genio se rejuveneciera en las nuevas nacionalidades.

Por eso la España de hoy no puede ni debe prohibir las ideas monopolizadoras y absorbentes que sostuvieron con terquead absurda los gobiernos españoles de hace un siglo. Por lo contrario, al tender su mirada por los heroicos panoramas de la guerra de Independencia, España debe buscar las floraciones de su genio, aun en los campamentos insurgentes, y pregonar las proezas con orgullo maternal. Vistas así las luchas de emancipación—que es como se deben ver—las batallas de Carabobo y de Junín, en vez de resultar catastróficas para España, fueron por lo contrario, culminaciones épicas de la raza, de la misma raza viril que produjo a Hernán Cortés y a Rodrigo Díaz de Vivar.

No podemos coincidir con "Araceli", en el concepto mezquino que tiene de España, una España netamente peninsular y limitada por los Pirineos, que no concibe que pueda haber espanolismo en el Continente Americano. Por eso Araceli considera el portentoso alumbramiento de las repúblicas del Nuevo Mundo como signo de decadencia; para nosotros, a la inversa, fué un nuncio glorioso de inmortalidad. El cree que la Madre Patria se hundió en Aya ucho, en el mayor desastre de la historia. Nosotros creemos, por lo contrario, que con la victoria del Mariscal Sucre, España pudo renacer en el alma vibrante de las diecisiete hijas que tiene despararramadas en América.

Por eso, cuando celebramos el 16 de septiembre en México, o el 25 de mayo, en la Argentina, o el 5 de julio, en Venezuela, en todo pensamos, menos en la derrota de España. Fué vencida la facción intransigente de Fernando Séptimo, que pretendía sofocar a sangre y fuego, las ansias emancipadoras del Nuevo Mundo; pero España, no! Y la mejor prueba de que el auténtico pueblo español no respaldaba el injusto régimen colonial, se tiene en que tan pronto como triunfó la redentora revolución de

Riego, en 1820, se procuró un acuerdo fraternal con los insurgentes de América. En virtud de aquel acto de concordia, se dieron un abrazo en Santa Ana, el Conde de Cartagena y el Libertador Bolívar.

Por desgracia, para España, el Gobierno generoso de Riego fué barrido por un movimiento retrógrado, tanto más vergonzoso, cuanto que fué por las legiones extranjeras del Duque de Angulema. El régimen borbónico de Francia, envió un ejército francés a la península, con el exclusivo objeto de mantener en el trono, al indigno Fernando Séptimo. ¡Ese sí que fué desastre para España! "Araceli", cree que el anti-espanolismo estaba encarnado por Bolívar. Y no; el verdadero anti-espanolismo se personificó en aquel monarca degradado, que fué un déspota para los españoles y un lacayo para los extranjeros.

Parece increíble que, cuatro años después de establecida la República española, no se reconociera todavía unánimemente que, gritar en 1822, "Viva Fernando Séptimo",—como gritaban los pastusos—, era acallar una ignominia. Es disculpable que, por estrechez de miras, no se dé cuenta "Araceli", de que el espíritu auténtico de España, no estaba en aquel año aciago, en el Palacio Real de Madrid, sino en los campamentos de Bolívar y de San Martín; pero su fanatismo llega al colmo, cuando se duele de que no se hayan erigido monumentos a los que él llama "heroicos pastusos", y "abnegados cuzqueños". Precisamente por la obsesión de algunos españoles, de solidarizarse con retrógrados, es por lo que España ha conquistado la reputación de ser la nación más atrasada de Europa.

Por fortuna, hay hombres de positivo valer en la península, como don Miguel de Unamuno, que pregonan que Bolívar fué el español más grande del siglo XIX. Es que el sabio de Salamanca pasa por encima de las apariencias, para fijarse tan sólo en el espíritu; y el espíritu del Libertador pertenece íntegramente a elocuencia profunda ante el Congreso de Angostura; española su visión profética de Casacoima; española, la bazarra heroica que exhibió en San Mateo y en Araure; española fué su aventura amorosa con Manuela Sáenz; española, la fe radiante que le hizo concebir el congreso continental de Panamá; y española, por fin, españolísima fueron su piedad cristiana y su mansa resignación en el calvario de Santa Marta.

NEMESIO GARCIA NARANJO
(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Para después de las fiestas

La "Gaceta", ha publicado la orden declarando fiestas nacionales el 12 y 13 además del 14. La consideración de declarar fiestas el Día 12 viene de que el Ayuntamiento de Madrid, facultado para establecer fiestas fijó esta del 12 en consideración a ser el aniversario de las elecciones que establecieron la república. Siendo fiesta el día 12 y el día 14 es natural que se trace un "puente", imaginario sobre el 13 y la oliganza sea completa. Tres días todos los ministerios, todos los juzgados, todas las diputaciones, Gobiernos Civiles y Municipios inmovilizados, amen de Bancos y oficinas que según los contratos de trabajo deben de guardar fiestas siempre que la guarde el Banco de España. Cuando la dictadura estableció con otro motivo tres días de fiesta uno de los años de su imperio Heliofilo en una famosa charla se decía: los expedientes resisten tres días sin ser hojeados, sería conveniente hacer la prueba a ver cuantos resisten los empleados sin ir a la oficina.

También la política quiere descansar. El señor Lerroux ha dicho: Quiero iniciar en breve las gestiones para ligar el apoyo parlamentario de los grupos que formaron la anterior mayoría ministerial. Antes me pondré de acuerdo con ellos para fijar los días en que se celebrarán las conversaciones con cada uno. Pero mi deseo es que sean pasadas las fiestas, por que durante ellas necesitamos todos descansar. Mucho debe esperar el señor Lerroux de estas conversaciones, pero no tanto que no le haga temer

NUESTROS COLABORADORES

UNA NECESIDAD NACIONAL

El proyectado dique del Mediterráneo

En el "extranjero",—y damos a esta palabra la acepción que involucra las naciones que dirigen la economía y la política del mundo—a las cuestiones marítimas y anales que se les da la importancia que realmente tienen y están siempre en el primer plano que en nuestro país acaparan las luchas entre partidos políticos y los asuntos agrícolas. En el Extranjero, cualquiera detalle acerca de la eficiencia o preparación de alguna flota mercante o de guerra que llegue al gran público sirve para que este generalice acerca del progreso o decadencia del país de que se trata. La visita que hizo uno de nuestros modernos cruceros ligeros de construc-

ción nacional a los países del norte de Europa consiguió más en favor de España que muchas campañas de propaganda. Pero entre muchas de las omisiones que hay que subsanar y errores que corregir en nuestra organización marítima y que tanto nos desprestigian, es la carencia de un dique grande en cualquiera de los puertos del Mediterráneo Español. Jamás hemos podido averiguar el motivo de que España deba pasar por la vergüenza de que en el litoral del mar latino no tenga un dique capaz para que limpien y reparen en él ni nuestros transatlánticos ni los cruceros y acorazados de nuestra armada. El caso es verdaderamente bochor-

una ruptura y una crisis. Su ministro más caracterizado políticamente invocaba ante los periodistas, con ánimo de que estos lo hicieran llegar a los interesados, la conveniencia de meditar actitudes y rectificar violencias. Y aun el mismo Lerroux ha dicho que no plantearía la crisis sin ir antes al parlamento. La crisis ha de surgir sin desdoro para nadie. El señor Lerroux estima realmente insólito que pueda provocarse una crisis sin que el Parlamento intervenga o el Presidente de la República haga una indicación. Es indiscutible que esta interpretación es políticamente correcta. Pero como ocurren cosas tan sorprendentes, no tendría nada de particular la crisis. Este Gobierno tiene ocho Ministros que no son diputados y las minorías más numerosas no están representadas. Pues del mismo modo que el Gobierno no es parlamentario en el sentido restringido de la palabra, también la crisis pudiera no serlo. ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

una indicación. Es indiscutible que esta interpretación es políticamente correcta. Pero como ocurren cosas tan sorprendentes, no tendría nada de particular la crisis. Este Gobierno tiene ocho Ministros que no son diputados y las minorías más numerosas no están representadas. Pues del mismo modo que el Gobierno no es parlamentario en el sentido restringido de la palabra, también la crisis pudiera no serlo. ALVAREZ DE LEON (Reproducción prohibida).

Inauguración de las Escuelas de Porto-Colom y Ses Salines

Entre los actos a celebrar para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la segunda República, como saben nuestros lectores, figuraba el de la inauguración de estas Escuelas, número que se llevó a cabo ayer lunes con todo esplendor. A las diez y media partió de ésta el Excmo. Sr. Gobernador don Juan Manent a quien acompañaban el Vicepresidente de la Diputación señor Tuduri, la Directora de la Escuela Normal del Magisterio de Baleares doña María de las Mercedes Ufía, los Inspectores de 1.ª enseñanza don Juan Capó, don Miguel Suñer y don Luis M.ª Mestres y representantes de los diarios "La Almodaina", "El Día", y "LA ULTIMA HORA".

A las once y media llegaban a Felanitx, frente a cuya Casa Consistorial son recibidos por numeroso público y autoridades: el Alcalde don Jaime Nadal Galmés, el primer Teniente de Alcalde don Gabriel Monserat, el segundo Teniente don Bartolomé Berga y los Concejales don Nicolás Bordoy, don Sebastián Puig, don Juan Fiol, don Antonio Rosselló, don Salvador Valledpadrinas y don Juan Vaquer; el Secretario de aquel Ayuntamiento, don Carlos García, el Director del Instituto Elemental don Juan Ordinas, el Capitán de Carabineros y Comandante de la guardia Civil y otras distinguidas personalidades. La comitiva así formada se dirige a Porto-Colom, llegando a las doce, a aquel pintoresco y risueño puerto en cuya entrada se ha levantado vistoso arco, junto a la Escuela que va a inaugurarse, que es por todos conceptos espléndida. Allí encontramos congregados niños y niñas acompañados de su maestro don Juan Bover, el Subdelegado de Marina, el Teniente de la Guardia Civil, el maestro señor Riera y buen grupo de vecinos que reciben a las autoridades.

El edificio reúne inmejorables condiciones, tanto por su situación, como por la elegancia de líneas y sólida edificación. Consta de tres amplias aulas destinadas a clases de niños, niñas y párvulos. El plano es obra del Arquitecto señor Forteza y ocupa un área de 3.800 metros valorados en unas 15.000 pesetas regalo del propietario de Campos don Mateo Mas Moll. Las obras han sido realizadas con toda pulcritud y asombrosa rapidez por la "Cooperativa de Obremos, de Felanitx en un plazo de cuatro meses y por el tipo de subasta de 45'00 pas. Dispone el edificio de extenso patio de recreo y numerosas dependencias destinadas a despachos, roperos, cuartos de aseo provistos de duchas, lavabos, waters, etc.

Da comienzo el acto enarbolándose las banderas nacional y mallorquina por el Excmo. Sr. Gobernador y el Alcalde de Felanitx respectivamente a los acordes del Himno Nacional ejecutado por la Banda Municipal de Felanitx.

Son recorridas todas las dependencias y elogiadas calurosamente las magníficas condiciones estéticas, higiénicas y pedagógicas que reúne. En una de las salas que cuenta ya con el material escolar adecuado, se congregan escolares y visitantes. El Alcalde de Felanitx, en nombre de la Comisión Gestora agradece en breves palabras a las dignas autoridades su asistencia, deseando le sea agradable su corta estancia.

Don Juan Capó se dirige a los escolares diciéndoles que la posesión de esta nueva Escuela ha sido cosa pa-

recida a los cuentos de hadas; ayer no teníamos más que un local de pésimas condiciones; hoy este soberbio edificio donde estaréis cómodamente alojados. Aprovechad las enseñanzas que aquí se os ofrecerán y cuidad esta casa, con todo cariño teniendo en cuenta que la Escuela es de todos y para todos. Termina dando la enhorabuena a los viejos que han podido ver realizado el milagro, al Ayuntamiento, a los contratistas y al pueblo. Se levanta don Juan Manent entre una prolongada salva de aplausos. Con la palabra, sencilla, justa, elocuente a que nos tiene ya acostumbrados dice que siente vivamente no poseer las excepcionales cualidades de un buen maestro para explicarles una lección como acaba de hacer el señor Capó. En este acto solemne, quisiera se fundieran nuestros sentimientos y acuden a mi mente los recuerdos de mi infancia, transcurridos también, como los vuestros, entre pesadores. Yo he sentido de cerca sus luchas y penalidades, los momentos de angustia de las familias en días de temporal, con los ojos fijos en la boca del puerto, esperando el momento incierto en que los suyos regresarán. Yo recuerdo también la escuela de aquel tiempo, no como este palacio, con salas limpias, espaciosas, aireadas, sino malolientes, sin aire y en donde se apiñaban los escolares. En este aniversario de la República, exhorto a todos, padres, maestros y niños a que ayuden a la Escuela porque de ella ha de venir la paz, el bienestar, la unión, que todos anhelamos para nuestra Patria.

Como final de la fiesta las autoridades de Felanitx, obsequiaron a los visitantes con un bien servido banquete.

A las seis de la tarde llega el Gobernador y acompañantes al laboratorio y pujante pueblo de Ses Salines. Son recibidos por todo el pueblo que asoge con entusiasmo su presencia. Previos los saludos de rubrica se procede a dar por inaugurado el edificio, recorriendo las distintas dependencias. El grupo escolar de Ses Salines, se ha ejecutado conforme a los planos del Arquitecto señor Alomar. Dispone de cuatro aulas espaciosas y confortables con las correspondientes dependencias anexas en las cuales no se ha descuidado ningún detalle. Las salas son destinadas a albergar dos grados de niños, uno de niñas y otro de párvulos. En conjunto arquitectónico produce grato efecto. Las clases se hallan provistas de abundante mobiliario y material. La laboriosidad de los maestros que regentan la escuela quedó de manifiesto por los trabajos expuestos y gustosa decoración de las salas de clase. Entre los numerosos invitados que acudieron para dar realce al acto anotamos al Alcalde y Secretario de Buñola, don Miguel Beltrán de Inca, secretario de Sancellas Sr. Verd, Secretario de Campos Sr. Xamena, Alcalde de Santanyá Sr. Nigorra, don Sebastián Tomás, maestro jubilado Sr. Vidal, farmacéutico, Sr. Clar, oficial del Ayuntamiento de Santanyá y numeroso grupo de maestros de entre los cuales recordamos a don Gaspar Sabater y don Luis Lafuente. Los Maestros de Ses Salines, don Antonio Adrover, don Gabriel Ginart, doña María Borrás y doña Francisca Vidal se desvelaron en atender a los asistentes, como también el núcleo de

autoridades formado por el Alcalde don Andrés Burguera, los Concejales don Bartolomé Galmés, don Miguel Vicens, Secretario don Miguel Pujades, Cura-Párroco, Juez Municipal y Comandante de la Guardia Civil. Inicia los discursos el Alcalde don Andrés Burguera. Da las gracias a las autoridades y demás asistentes congratulándose de que su pueblo se haya incorporado al movimiento cultural de Mallorca y recordando amor, colaboración y ayuda a la obra de la Escuela. Es aplaudido. El Inspector Sr. Capó hace historia de la formación del pueblo de Ses Salines, con todas las vicisitudes por que ha pasado hasta conseguir el envidiable bienestar actual. Tomando por base el nombre del pueblo deduce atinadas y muy oportunas consideraciones que son escuchadas con general complacencia y muy aplaudidas. El Sr. Gobernador remarca la importancia que la República viene concediendo a las obras de cultura y muy especialmente a todo lo que hace referencia a escuelas: por esto, dice, yo me he complacido haciendo coincidir con las fechas conmemorativas de la proclamación del Régimen democrático, la inauguración de los centros populares de educación primaria. Aquí, continúa diciendo, mi satisfacción es doble por haberme cabido el honor de venir a colocar la primera piedra de este edificio y de ver convertido lo que era una realidad en lo que hoy es una realidad. El parlamento del Sr. Manent fué escuchado con religioso silencio y vivamente aplaudido. Los invitados fueron obsequiados con espléndido "lunch" consistente en dulces, licores, champán y habanos. El regreso se efectuó con toda felicidad llegando a Palma a las ocho y media.

Ha llegado a Palma procedente de Barcelona, Toney Cruz, acompañado de su menager Odón Bach.

Arbitrio sobre Vinos, Alcoholes y bebidas espirituosas en la Zona Libre

D. Luis Ferrer Arbona, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora Municipal de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca, capital de las Baleares.

Hago saber: Que habiéndose procedido, por la Junta especial repartidora designada al efecto, al señalamiento de cuotas de los conciertos de la Zona Libre correspondientes a expendidores y productores para el corriente ejercicio y sucesivos, se exponen al público a efectos de reclamación las listas de los contribuyentes sujetos a dicho arbitrio, por un plazo de quince días, a partir del de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la Provincia. Plazo, durante el cual podrán formularse las reclamaciones a que hubiere lugar. Las mencionadas listas estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento.

Palma 15 Abril de 1935.—El Alcalde-Presidente, Luis Ferrer.

Deportivas Cicismo para Litografía

relieves y libros rayados de casa de Barcelona. Preferible entienda al asunto. Diríjase a Juan Sabadell, Hotel Balnear, desde el día 18 de 12 a 1 y de 8 a 9.

SE ALQUILA

Un local propio para cochera en la calle de Reynés, núm. 7. Razón: en el número 11.

VII EXPOSICION INTERNACIONAL del AUTOMOVIL DEL 3 AL 13 MAYO PALACIOS PARQUE MONTJUICH BARCELONA VISITADIA

Casas para alquilar
Se alquilan dos casas planta baja completamente independientes, cuarto de baños, termo sifón, agua corriente y jardín, una con calefacción central. Calle Stritsemann, 4 y 8, junto al Velódromo. Informes: Palacio, 73.

VERMOUTH PERUCCHI
HUEVOS a 1'90
frescos y asegurados, C'a na María de Ous, calle Baratllo, núm. 12.

Atención
Próxima inauguración
Palacio del Calzado
Cadena, 7 — Esquina Cort.
CARTEL
REVISTA LITERARIA ILUSTRADA
Director: Francisco Verdugo Landi
0'50 ptas. ejemplar
De venta en la librería José Tous.

«Profilaxis social»

Conferencia del Rdo. Dr. D. Juan Tusquets en el Salón Mallorca.

A teatro lleno dió anoche su anunciada conferencia en el Salón Mallorca, el Rdo. Dr. D. Juan Tusquets, venido a Palma desde su residencia de Barcelona, para dirigir los Ejercicios Espirituales organizados en la Iglesia de San Francisco por la Congregación de la Presentación y San Alonso.

Al iniciarse el acto se levantó para presentar al conferenciante el doctor don Francisco Valdés Guzmán, Prefecto de la Congregación Mariana de Caballeros, y lo hizo en breves y elocuentes frases, elogiando al orador que es—dijo—historiador ilustre, apóstol incansable y fecundo publicista. Señaló el deseo de la Congregación de acercarse al obrero para llevar hasta él la luz del evangelio y el amor de la caridad, como fórmula única de convivencia feliz entre los hombres. Indicó que la mayor de las glorias de los congregantes es sentirse y proclamarse cristianos y patriotas.

Y terminó expresando el anhelo sentido de que reine entre los hombres la paz.

Seguidamente, apenas apagados los aplausos que coronaron al parlamento del Dr. Valdés, comenzó, acogido por una ovación, su conferencia el ilustre sacerdote P. Tusquets.

Comenzó su charla, que eso fué, charla bellamente expresada, dando las gracias al Dr. Valdés por sus palabras, a cuantos dentro y fuera del salón escuchaban escuchando, a Mallorca, a los caballeros que concurrieron a los Ejercicios Espirituales, a las autoridades todas que tantas facilidades le brindaron, y a la Radio Mallorca que retransmitió sus palabras.

—Estudiamos—dijo—bajo el título «Profilaxis social» a la masonería. No será elocuente: la elocuencia está ya desacreditada y no convence a nadie. La única elocuencia posible hoy es la demostración fría como el acero.

Hablaremos de la historia de la masonería, con datos que poseo y de que estoy dispuesto a responder en polémica pública o privada.

Sitúa el origen de la masonería tal vez antes de alborazar la edad media. En su forma actual nació en Inglaterra a mediados del siglo XVIII: Anderson en sus constituciones estableció su fundamento. El afán de la institución es extinguir el catolicismo; fundar el pensamiento del hombre sobre una religión puramente formalista prescindiendo del infinito, de Dios, del más allá.

Cierto que en algunas logias se rinde cierto vasallaje al Grande Arquitecto del Universo, que no es el Dios de los Católicos. Es un Dios forjado a base de cualidades humanas llevadas a cierto grado, una confusión con las energías de la naturaleza.

En sus constituciones, ¿con qué sustituye Anderson a Dios? Con el hombre mismo, que es para él lo único definitivo, lo único divino del Universo. Vosotros, masones que me escucháis, aquí, por radio, quizás aún en alguno de vuestros talleres: vosotros sabéis que yo no miento.

Sigue luego historizando la actuación de la masonería, que fué tomada en sus manos por los políticos ingleses para sus fines, reconociendo que ellos han sabido mantener, gracias a su habilidad, el imperio más grande de la civilización actual.

Pero el mundo—dice—se rige por las ideas, y cuando ellas chocan entre sí viene la revolución. Así, fundaron los ingleses en París las logias en el siglo XVIII. Su influencia, la influencia de los enciclopedistas, trajo al mundo la revolución más individualista que los tiempos contemplaron.

Entre tanto la masonería inglesa frotábase las manos, y en las almenas de París se elevaba la bandera masónica como signo de la revolución: Y era que en aquellos días faltaba en Francia el fiel de la balanza, que está constituido en Inglaterra por el sentimiento nacional, y en el Catolicismo por el amor a Dios. Esto son hechos históricos, conocidos e irrefutables como tales. (Aplausos).

Y vamos a días más modernos. Interesó en un instante aniquilar el creciente poderío e Alemaniá. Allí fueron los masones ingleses, sembrando la semilla de las logias teosóficas, hasta lograr que cada alemán se creyera el dueño del mundo... Ese fué el instante en que la diplomacia masónica acudió a la destrucción de Alemaniá destruyendo la paz, y llevando a aquél país a su ruina, cuando menos temporal. (Aplausos).

La masonería inglesa influye aún en todo el mundo y a ella se deben en gran suma los triunfos diplomáticos de Inglaterra. La francesa y la alemana se han independizado en parte, pero esta última se acerca más a la inglesa en la que se hallan todavía los más des-

Grandiosa Velada de BOXEO

PLAZA DE TOROS 21 DE ABRIL (4 tarde)
Presentación del famoso Campeón del mundo **FREDDIE MILLER** contra **JOHNNY CRUZ**, vencedor por k. o. de Isasti

RIOJA SUPREMO
LOPEZ DE HEREDIA
VINO TONIC
ACREDITADO VINO FINO DE MESA ESPAÑOL

PARA PASCUA
VINOS GENEROSOS, MOSCATELES y CHAMPAGNES
y toda clase de licores, a precios reducidos en la Calle de Jaquotot, 4.
Frente Convento Capuchinas.

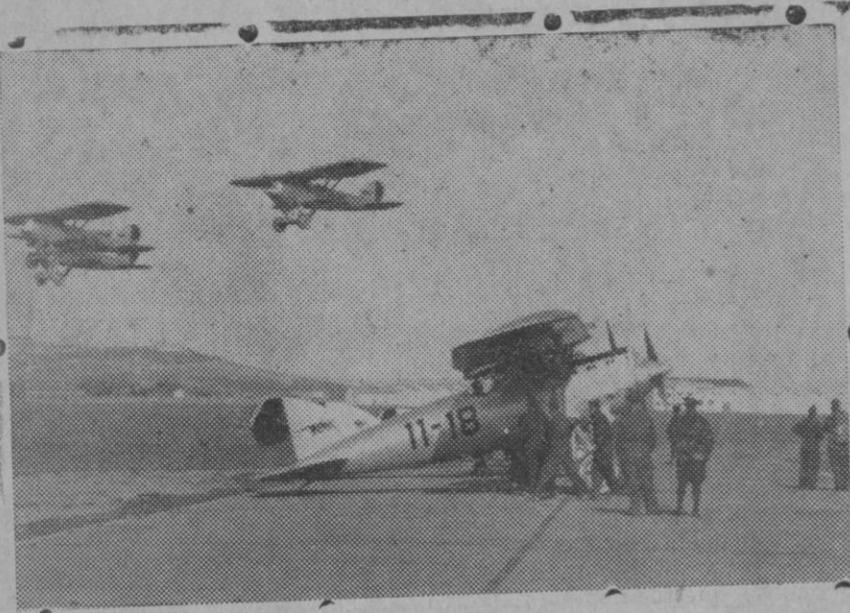
Boxeo

PAULINO UZCUDUM, AREL TRO DEL MILLER-CRUZ
Freddie Miller, el incomensurable campeón mundial del peso pluma, que debe pelear el próximo día 21 en nuestra Plaza de Toros, acaba de añadir una nueva víctima a su historial, batiendo en Liverpool, al inglés Jimmy Stewarth. La pelea ha constituido una nueva y palpable demostración de la extraordinaria clase del púgil de Cincinnati, que ha asombrado una vez más con su fenomenal esgrima y juego de piernas, único, incomparable, a todo el inmenso auditorio que llenaba el gran estadio inglés. A estas horas, Freddie debe estar camino de la ciudad condal, desde donde debe embarcar un día de estos rumbo a ésta.

Johnny Cruz, el gran rival del campeón del mundo, juntamente con Tuset, que acaba de ganar a Fenoy, han legado hoy a Palma. El famoso cubano, que ha estado entrenándose con Al Brown y Luis Logan, se halla en la plenitud de su forma, como cuando empató con el gran Kid Chocolate. Cruz, posee un golpe de derecha, potentísimo, seco y terrible, que puede despachar a cualquiera si llega con todo su poder, aunque el que lo recibe sea el propio campeón del mundo.

Para que esta velada revista la solemnidad debida, la empresa, no regateando en sacrificios y haciendo un esfuerzo sobrehumano, ha contratado al célebrísimo púgil vasco Paulino Uzcudum, el famoso «Toro de los Pirineos», vencedor del campeón mundial Max Baer, en aquella pelea disputada en Reno a veinte rounds, para que dirija como árbitro, el formidable combate Miller-Cruz. La noticia, verdadera-

ACTUALIDAD GRAFICA:



El Sr. Lerroux visita el aeródromo de Getafe donde los aviadores españoles hacen una exhibición de acrobacia y ejercicios de defensa de aeródromos. (Express Foto).



Victoriano La Serna conducido por los monosabios a la enfermería después de su caída. Express-Foto.



La Guardia Civil de Infantería desfilando ante la tribuna presidencial, con motivo del aniversario de la República. Express-Foto.



Las delegaciones extranjeras visitaron el monumento al general Cadorna en Pallanza. M. Flandin y M. Mac Donald seguidos por Sir John Simon. (Foto transportada en avión)



El químico de Berlín Aertz ha descubierto la manera de fabricar un excelente ladrillo para la construcción a base de basura, éste tiene la ventaja de resultar considerablemente más barato.



El eminente político inglés Mr. Neville Chamberlain, Canciller de Hacienda en el gobierno británico, da los últimos toques al balance de las finanzas de aquel país. El balance es esperado con gran interés, y se cree que sus secretos sensacionales serán puestos de manifiesto en plena sesión de la Cámara de los Comunes.

Informaciones

Una sujerencia atendida

Hemos recibido la carta que reproducimos a continuación, y en la que se expone una idea que si fuera recogida por el Fomento del Turismo, con respecto a los turistas de todas las nacionalidades que con su visita honran y favorecen a Mallorca, sería a no dudar un acto de galantería generador de mútua simpatía que sería visto a no dudar con agrado por todos:

Dice así la carta de referencia: "15 de abril de 1933. Al señor Director de LA ULTIMA HORA.

Palma de Mallorca. Muy señor mío: Quisiera, como lector asíduo de su apreciable periódico, y en vista de tanto que ha escrito Vd. en pro del turismo, someter al digno criterio de Vd. el siguiente caso, y al mismo tiempo suplicarle se digne perdonar todas las faltas que cometa yo debido al desconocimiento de la lengua castellana.

El caso es que, el día 6 del actual, llegó a Alcudia por vía aérea, Monsieur Desiré Zaczewski, acompañado de su esposa, procedentes de Varsovia. En aquella ciudad ocupa un puesto preeminente en los círculos mercantiles y financieros, y como amigo antiguo fué a recibir a los visitantes y a ofrecerles hospitalidad. Me indicó que, debido a las descripciones que había recibido por mis cartas, resolvió visitar Mallorca, y además de estudiar sus bellezas, pensaba arrear la importación a Polonia de algunos productos de la isla. Me indicó que desde hace tiempo ha influido para que la línea de vapores más importante de Polonia, tocan en Palma en los cruceros que organiza. Dijo que al fin logró que el vapor "Kosciusko", bajo la bandera polonesa, venga a

unos 450 pasajeros, quienes tendrán así a oportunidad de conocer por sí mismos las bellezas de nuestra isla. M. Saczewski ha tenido que salir rumbo a Madrid y otras ciudades de la Península; pero al despedirse me preguntó: "¿Y que hacen aquí en Palma para dar la bienvenida a los visitantes?". "Que sepa yo, nada!", tuve que confesarle. Luego me dijo que en Canarias, Madera y otros puertos lo hacían de otro modo, y que prestaban toda clase de atenciones a los visitantes. Y yo he pensado dirigirme a Vd. para ver si tiene a bien influir para que se haga algún acto de amistad, de bienvenida—tal vez aún de agradecimiento a los que vienen desde lejos a visitarnos. No implica gastos cuantiosos, porque bastaría para indicar nuestro aprecio que flotara la bandera polonesa en nuestro Puerto, o un sencillo letrero con dos palabras "Bienvenido, Kosciusko!". Resultado: 450 almas impresionadas, que llevarían de nosotros un sentimiento de agradecimiento y amistad. ¿Valdría la pena?

Perdone Vd., Señor Director, que le haya molestado, pero siempre he visto a Vd. pugnando en pro del turismo, por cuyo motivo confío el asunto a sus manos. Soy de Vd. su affmo. y atto. S. S. q. e. s. m. W. Gokillips."

Gobierno Civil

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Estado:

Con referencia a su telegrama del 12 actual significativo que la Embajada de la República en París y este Departamento realizan continuas e insistentes gestiones en defensa de los legítimos intereses de los trabajadores españoles en Francia y que en la actualidad se proyecta iniciar gestiones especiales acer-

ca del Gobierno francés sobre aplicación de los tratados hispano franceses trabajo y seguros sociales estando el asunto pendiente de que por parte del Ministro de Trabajo se designe un Delegado que auxilie en dichas negociaciones a nuestro Embajador en París.

EL GOBERNADOR SATISFECHO

El Gobernador nos ha dicho que estaba satisfecho de las fiestas celebradas en la isla con motivo del 4.º aniversario del advenimiento de la República.

Las noticias que se reciben de la isla son por completo satisfactorias igualmente que las de los pueblos de Mallorca.

INAUGURACION DE ESCUELAS

El señor Gobernador acompañado de los Inspectores de Instrucción Pública estuvo ayer, en Porto-Colom y "Ses Salinas" con motivo de la inauguración de dos grupos escolares, uno en cada pueblo, constituido por tres grados el primero y cuatro el segundo.

Los dos edificios, nos ha dicho que eran hermosísimos y que reunían inmejorables condiciones.

Para ambos lugares y con motivo de la referida inauguración, el día de ayer fué día de gran regocijo.

POR COLOCAR PASQUINES

El sábado por la noche fueron detenidos dos individuos a quienes se sorprendió pegando pasquines delativos a un manifiesto de Falange Española, que por más que llevaban pie de imprenta no estaban autorizados por el Gobierno Civil.

Dichos individuos fueron puestos en libertad el domingo.

JUEGOS ILICITOS

Nos ha dicho también el señor Marent que en la Feria de Ramos fué detenido un individuo a quien fué ocupada una bolsa con 25 bolas numeradas con las cuales se jugaba a un juego ilícito.

Le fueron ocupadas, también, 21'50 pesetas que llevaba y que pasan a los

fondos de la Junta Provincial de menores.

El individuo en cuestión será embarcado para la península.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, acompañado del Jefe de Ceremonial don Antonio Piña Forteza, estuvo en el palacio de la Almudaina para cumplimentar el Comandante Militar, Excmo. Sr. General Godeb, testimoniándole la gratitud del Ayuntamiento por el desfile militar celebrado con motivo de la conmemoración del 14 de Abril y la cooperación del Ejército a las fiestas del aniversario de la República.

La entrevista entre el alcalde de Palma, y el Comandante Militar de las Baleares, fué en extremo cariñosa, tratándose en líneas generales de diversas cuestiones que afectan al interés de nuestra isla.

Estuvieron presentes en la entrevista el Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor don José Garrido del Oro y el Ayudante del General Comandante Sr. García Ruiz, quienes departieron algunos instantes con los Sres. Ferrer Arbona y Piña Forteza.

Dos desgracias

Uno de los días de la pasada semana ocurrieron en Sóller las dos siguientes desgracias:

Una de ellas fué un choque entre una bicicleta y un automóvil en la carretera de Deyá, en las inmediaciones de "Cañ Bleada" resultando el ciclista con contusiones y la máquina destrorada.

En un acto fué recogido y conducido a casa del Dr. Rovira donde ayudado por este le practicó una cura el Dr. Peñaranda.

La otra desgracia ocurrió el miércoles en el predio Belitre d'Avall, siendo esta mayor que la primera.

Cayóse de lo alto de un olivo que estaba podando un vecino de Moscarí y con la mayor urgencia en vista del íntimo dolor que sentía fué trasla-

dado a Sóller.

Le practicó la primera cura el médico don Mariano Rovira quien apreció al infortunado podador la rotura del tobillo derecho. Después de ser convenientemente atendido fué llevado a su casa, que, como queda dicho, la tiene en el lugar de Mosarí, en el término municipal de Selva.

Musicales

CAPELLA CLASICA DE MALLORCA

Miércoles Santo, 17 de abril, de nueve y media en punto a diez y media, aproximadamente, en el histórico Palacio de la Almudaina:

I. Lamentación (Canto gregoriano); Tenebrae factae sunt (Canto gregoriano); Popule meus, Miguel Negre; Responso, Miguel Capllonch.

Cantará la Lamentación el señor Antonio Esteve, tenor.

II. Lamentación (Canto gregoriano); Caligaverunt, Victoria; Dos Corales de la Pasión, J. S. Bach.

La Lamentación será interpretada por una sección de Sopranos.

III. Oración de Jeremías (Canto gregoriano); Cantata para el Viernes Santo (Dedicada a la Capella Clásica de Mallorca), Manuel Palau.

Cantará la Oración de Jeremías el señor Bartolomé Martínez Bisbal, barítono. Los solos de la Cantata a cargo de la señorita Juana Thomás, soprano y de los señores Jorge Mora, tenor, José Chione y B. Martínez Bisbal, barítonos.

Invitaciones en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 1, de 4 a 7 y antes de la audición.

LA CAPELLA CLASSICA EN EL PALACIO DE LA ALMUDAINA

Anoche—concierto adecuado a estos días de Semana Santa—ofreció la Capella Clásica de Mallorca una "hora mística" con espléndido programa.

Varios corales polifónicos de M. Neyre, M. Capllonch, Victoria y

J. S. Bach (fragmentos de canto gregoriano); la espléndida "Cantata de Divendres Sant de Manuel Palau, dedicada a la institución por el eminente compositor valenciano. Algo, en fin, sencillamente exquisito y exquisitamente interpretado con la maravillosa pulcritud y el acierto insuperable a que nos tiene acostumbrados la magnífica masa coral que dirige y alienta con su incansable esfuerzo Mossen Juan M. Thomás.

Conocidas todas las otras obras que el aplauso del público reunido en la vieja capilla del que fué palacio de nuestros reyes consagró una vez más, dediquemos breves líneas a la "Cantata de Divendres Sant" que el Maestro Palau compuso, con letra del joven poeta Tomás Sanchis. Es obra descriptiva, de contextura profundamente religiosa. Hay en ella inmejorables cadencias de tristeza infinita que se abren después en vibratísimos lamentos doloridos. Llegada a la cumbre del dramatismo en el "Convertiu-vos", solo que muere absorbido entre la armonía de voces femeninas que se apagan al fin en piadosísimo murmullo.

Es, en fin, algo de poderosas dificultades en consonancia con el vigor de su valiosísima construcción musical y obtuvo el éxito que bien se merecía, por sí misma, por su maravillosa interpretación, que tendrá seguramente su par en la segunda audición anunciada para mañana.

SUSPENSION

Por indisposición de la Srita. Dolores Porta se ha suspendido el concierto anunciado para esta noche en el "Salón Mallorca", último de los de abono organizado por el "Orfeó Mallorquí".

Política local

EL FOMENTO CULTURAL REPUBLICANO

La Junta Directiva de la entidad "Fomento Cultural Republicano", plaza de García Orell núm. 18—nos ruega que hagamos constar que di-

entidad, a la que ha sido atribuída determinada filiación partidista...

Homenaje a D. Guillermo Cifre de Colonia

El próximo día 23 tendrá lugar en Mallorca el homenaje que se dedica a don Guillermo Cifre de Colonia...

La procesión del Jueves Santo

Donativos para ayudar a sufragar los gastos de la procesión:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like Carlos Endolz (Las Medias) 5'00, Francisco Aguiló Cortés 10'00, etc.

La Comisión organizadora recuerda a los penitentes que desean asistir a la procesión...

Unos pasquines

La Benemérita del puesto de Esporlas comunica al señor Gobernador que, sobre las 8 horas del día 14...

Se procedió a la práctica de diligencias para descubrir a los autores de la fijación, observándose que estaban escritos con polígrafo...

Le pegó porque le creyó autor de un artículo

Da cuenta el señor Gobernador la Benemérita del puesto de Manacor, que el día 13 se presentó en aquella Casa Cuarte lej que dijo llamarse Miguel Durán Rosselló...

Interrogado el Gabriel Ferrer Serra, de 40 años, viudo, con domicilio en la calle de García Hernández...

El busto de Rusiñol

Visitaron al Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona el Presidente de la "Associació per la Cultura de Mallorca"...

Notas del Carnet

PERSONALES Por doña Margarita Muntaner, Viuda de Corró y para su hijo Pablo...

BODA En la capilla de San José de nuestra Catedral Basílica tuvo lugar el matrimonial enlace del joven Abogado don José Feliu y Rosselló...

NECROLOGICA

Este mediodía ha tenido lugar el acto de la conducción a su última morada del cadáver de la virtuosa señora doña María Taronjí Cortés...

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona", don José Arbona, don Luis Fajardo, don Antonio Oliveros, D. José Camps...

RELIGIOSAS

SANTORAL. — Miércoles Santo. — Santos Aniceto y Elis, pft.—Ayuno CUARENTA HORAS. — Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Fúlvia...

que puede costar, exceptuada Palma, y unas 17.000 pesetas.

LA SUBVENCION A LA LONJA

El presidente suplente del Patronato de La Lonja en instancia remitida, reclama el pago de la subvención de 4.000 pesetas correspondiente al pasado ejercicio...

OTRAS FUNCIONES

En la Anunciación (Hospital), se hará como el año anterior.

«Miss Baleares 1935»

La noticia de haber sido elegida «Miss Baleares 1935» la señorita Lita Soler Arimón, causó viva satisfacción en el Pont d' Inca...

El Sr. Payeras, Representante de los autos «Singer», «Adler» y otras acreditadas marcas...

Doña Conchita Esteban de Ramos, Directora del Instituto de Belleza «Carlos y Conchita» de la Avenida de Antonio Maura número 18...

DIPUTACION

Con asistencia de todos los vocales Sres. Tudurí, Mayans, Fernández y Alomar y bajo la presidencia del señor Juliá, ha celebrado a las once y media de esta mañana sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación...

Entre la barahunda de asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, son simplemente dignos de destacarse el acuerdo de formar expediente a un sirviente del Hospital Provincial por faltas cometidas...

Y se dio cuenta de que se han recaudado en el Hospital durante el pasado mes 722'50 pesetas por estancias de enfermos distinguidos, y 127'50 por radiografías practicadas.

Con lo cual quedaba terminada el orden del día.

Posteriormente a ella hay varios asuntos de liquidación de cédulas, y se acuerda la formación de nuevos padrones para su cobranza por personal apto y retribuido, caudándose

que deben dársele inyecciones de vida. Sobre este tema discuten ambos gestores breve rato.

OTROS ASUNTOS

Acuérdase adquirir del único concurrente a concurso cierto material indispensable para el Hospital.

CONSEJO DE GUERRA

PO MUERTE DE LOS PAISANOS BALTASAR P MIGUEL VIDAL

Esta mañana a las 10, en el Cuartel del Carmen se ha reunido el Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida por el Comandante de Infantería Juez permanente, don Francisco Vidal Sureda...

Presidente: Coronel don Jorge Villamide Salinero, del Regimiento de Infantería número 28.

Vocales: Capitán don José Enriquez de Navarra y Tobía del Grupo Mixto Artillería número 1.

Otro: Don Ramón Fortuny Truyols, de la Comandancia Militar de Baleares.

Otro: Don Ignacio Seguí Com. de la Comandancia Obras y Fortificación de Baleares.

Otro: Don Antonio López Reyuelta, de la Comandancia de Carabineros de Baleares.

Otro: Don Miguel Garrido Vecin, de la id. id. id.

Suplentes: Capitán don Eduardo La-sala Aparicio, del Grupo Mixto Artillería número 1.

Otro: Don Carlos Simarro Medina, de la Comandancia de Carabineros.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.º don Manuel Arteche Doñezar, de la Auditoría de la cuarta División.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia don Ricardo Mulet.

La defensa del procesado Rafael Flixá corre a cargo del abogado señor Fuster y la de los carabineros a cargo del letrado señor Ramallo.

Los procesados entran en la sala custodiados por una pareja de carabineros.

Asiste numeroso público y bastantes mujeres. En los estrados algunos abogados.

Los carabineros procesados visten de uniforme, sin armas.

APUNTAMIENTO De este se desprende: Teniendo confianza de transporte de contrabando los carabineros procesados, según oficio, estaban éstos apostados y al ver el Lora un coche que coincidía con las señas que tenían hizo un disparo al aire como aviso a los demás compañeros que estaban a más de 100 metros.

El Castellá dió el alto a los contrabandistas, pero no haciendo caso el coche se le echó encima y éste y el Pedro dispararon.

Fueron disparados dos mosquetones (tres cartuchos) de cuyos proyectiles uno al parecer fué disparado al aire.

Personado el Juez en el lugar de los sucesos en la carretera de Palma a Alcudia a una distancia cerca de medio kilómetro de las últimas casas encontró un coche en cuyo volante aparecía un hombre muerto, un saco de tabaco y en la carretera otro hombre también muerto.

El carabinero Pedro manifiesta que el día 25 de septiembre, por la noche, estaba de servicio.

Supone que al auto debieron darle el alto estando parado, y que debieron hacerse los disparos al emprender la marcha nuevamente el coche.

El cadáver del desgraciado Miguel Isern, ofrecía dos orificios, al parecer producidos por un solo proyectil.

Que el que disparó, según el informe de los médicos que practicaron la autopsia debía de estar en la parte derecha del muerto y situado en un nivel muy poco inferior.

Se acuerda pagar esa subvención del pasado año y luego realizar el estudio nombrándose al señor Fernández para sustituir al señor Alomar en el Patronato, representando a la Corporación.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

El Fiscal en su conclusión provisoria manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

Fluxá manifiesta que el coche se paró pero que al marcharse del lugar de los hechos—pues él era el que había de recibir el tabaco y confidente—no sabía aun hubiera algún muerto.

nal solicita para el procesado Castellá las penas de reclusión mayor, al Pedro una pena de presidio mayor y al Lora una de reclusión.

De Teatros

BALEAR Hoy y mañana, últimos y definitivos días de proyección de la colosal superproducción dialogada totalmente en español, "Pelirrojo", que tanto éxito ha obtenido estos pasados días.

ROBERT LYNE El niño prodigio de este soberbio film, causa admiración con su portentosa labor en "Pelirrojo".

"VOLGA EN LLAMAS" es la fenomenal producción que la empresa del Balear ha escogido para el Sábado de Gloria, película que batirá todos los records y que admirará todo Palma.

MAÑANA

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Aniceto.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Sineu.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 8 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 8 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Príncipe, Born, Rialto y Protectora.

Ayuntamiento de Palma

COBRANZA DEL ARBITRIO SOBRE INQUILINATO. (Negociado de Arbitrios).

ANUNCIO: Por el presente se pone en conocimiento de los contribuyentes, que los que quieren hacer efectiva la anualidad por adelantado de dicho arbitrio, obtendrán el cinco por ciento de descuento si lo efectúan durante el plazo comprendido entre el 15 del actual al 15 de mayo próximo ambos inclusive, debiendo efectuarse dicho pago en el Negociado de INGRESOS Y PAGOS de este Excmo. Ayuntamiento en horas de nueve a doce de la mañana Previamente que durante el citado plazo y para obtener el descuento, no se pasará a cobrar en el domicilio de los contribuyentes.

Finalizado el mencionado plazo se perderá todo derecho a tal bonificación.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palma 10 Abril de 1935. — El Presidente, Luis Ferrer.

EDICTO

Don Venancio Catalán Antón, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca.

En méritos del presente y en la sección cuarta del juicio universal de quiebra del comerciante de esta plaza Don Antonio Binimelis Bill: hago saber: Que se ha concedido el término de quince días para que los acreedores del quebrado presenten a los síndicos don Mariano Paniello Ocejón, don Arnaldo Cañellas Abraham y don Jaime Vadell Prohens, los títulos justificativos de su crédito en el modo y forma establecido en el artículo 1102 del Código de Comercio antiguo; habiéndose señalado para la junta de examen y reconocimiento de créditos el día NUEVE DE MAYO próximo a las diez y seis horas en la sala audiencia de este Juzgado calle San Miguel 86.

Palma de Mallorca a cinco de Abril de mil novecientos treintaicinco. — Venancio Catalán. — El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

Subasta Voluntaria

El día veinte del actual, a las doce, se venderá en pública subasta, si la postura acomoda, libre de gravámenes en la Notaría de don Nicasio Pou y Ribas, la parte antigua de la Casa Formiguera, de esta ciudad, con jardín y agua en abundancia. Para condiciones y examen de títulos, en dicha Notaría, calle Milagro, once, Palma.

